INFORME DE LIQUIDADORA

Guayaquil, Marzo 30 del 2016

Señores:

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CORPORACION HOLDING GUERRERO Y HERMANA S.A. CORGUESA Ciudad.

De mis consideraciones:

Como liquidadora y representante legal de la empresa y cumpliendo lo ordenado por el estatuto de la Escritura de Constitución de la CORPORACION HOLDING GUERRERO Y HERMANA S.A. CORGUESA, así como también rigiéndome a la ley de Compañías vigente, pongo a consideración el informe de Liquidación que se encuentra a mi cargo, sobre los resultados obtenidos durante el ejercicio económico que termino el 31 de Diciembre del 2015 y resumo brevemente las principales actividades.

Nuestra empresa está dedicada exclusivamente a las ACTIVIDADES DE INVERSIONES EN VALORES MOBILIARIOS.

Nuestras ventas del periodo son **\$0,00** así también nuestros costos y gastos suman **\$0,00** obteniendo una utilidad de **\$0,00** después de impuestos.

Nuestros Activos son de \$1.507,07 el Pasivo es de \$0,00 y un patrimonio \$1.507,07

En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los estados financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2015 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,

SORIANO CASANOVA LETICIA JULIETA

LIQUIDADORA